

XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.

Prácticas culturales a-feminadas.

Axler Yépez.

Cita:

Axler Yépez (2017). *Prácticas culturales a-feminadas*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/314>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título de la ponencia: “Prácticas culturales a-feminadas en varones”

Nombre y Apellido Autor: Axler Yépez Saldaña

Eje Temático: Género

Nombre de mesa: Mesa 60 “Feminismos, varones y violencias”

Institución de pertenencia: El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.

E-mail: yoaxler@gmail.com

Resumen o Abstract: Este escrito se presenta como muestra de los avances teórico metodológicos sobre mi investigación de -prácticas culturales a-normales- de varones que asumen prácticas propias de la economía feminista: cuidado de l@s otr@s y trabajo doméstico no remunerados. Nombro “a-feminada” esta participación, de los sujetos culturalmente reconocidos como varones, pues se presenta como práctica cultural a-normal de quienes canónicamente son representados con la masculinidad, y no con lo femenino. En el caso de la cultura mexicana, la figura popular del “macho mexicano”, o “chingón” puede verse deconstruida explorando las condiciones en que algunos varones desarrollan prácticas culturales a-feminadas, articulando una reflexión ideológica desde el feminismo decolonial y la experiencia de “varones” que desarrollan actividades propias de la economía feminista como la crianza, los cuidados y el trabajo doméstico.

Palabras clave: economía feminista; prácticas culturales a-feminadas; varones sujetos de género.

Prácticas culturales a-feminadas en varones

Axler Yépez Saldaña

I. Introducción.

Este texto se propone compartir una reflexión situada en un lugar intersticial, dialogando desde mi experiencia con disciplinas como los estudios culturales, el psicoanálisis de giro lacaniano, la antropología social, el feminismo de la tercera ola y el giro decolonial; para abrir espacio a la visibilidad de los varones, dentro de nuestra cultura, que no cumplimos los cánones predominantes de la masculinidad hegemónica.

La exploración de la tensión entre la masculinidad hegemónica y las prácticas que llamo *a-feminadas*, llevadas a cabo por varones, me permite analizar la economía feminista como parte de los intereses y el ejercicio de poder en la cotidianidad de algunos varones, desmantelando la ideología hegemónica sobre *cómo ser varón*,

Visibilizo las prácticas *a-feminadas de los varones* que desmantelen la masculinidad hegemónica dominante, más visible con la espectacularización de la violencia masculina, mediante el análisis de prácticas culturales a-normales que varones (masculinizados o no), y tradicionalmente las mujeres, llevan a cabo con la reproducción cultural de la femineidad planteada según las labores de la economía feminista.

II. Antecedentes

En el texto de 1986 -La antropología feminista y la categoría “género”-¹, la autora Marta Lamas afirma que “si tuviera que elegir un concepto que distinguiera a la antropología de las demás ciencias este sería el de <cultura>” (1986: 173), el valor que se le puede atribuir al género desde esta disciplina también tiene que ver en “cómo la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres” (1986: 174) puesto las diferencias en cada cultura se muestran en la expresión de esa diferenciación sexual.

La cultura, por tanto, se recrea en el sistema sexo-género asimétrico que asigna labores diferenciadas a hombres y mujeres, según Gayle Rubin² (1986) el sistema sexo-género “es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos

¹ Lamas, Marta (1986). La antropología feminista y la categoría “género”. En *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No. 30, México.

² Rubin, Gayle. (1986, Original en 1975). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*. Vol. VIII, No. 30. (Trad. Stella Mastrangelo) (pp. 95-146). México.

de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (1986: 97). Dicha diferenciación cultural de género es constantemente asumida y re-negociada por los individuos que se subjetivan culturalmente, al menos en nuestro caso, como hombres o mujeres. El análisis feminista de dicha diferenciación genérica retoma del psicoanálisis la descripción sobre cómo los individuos humanos se subjetivan posicionándose como hombres o mujeres, a partir de reconocerse frente al espejo con el discurso del Otro (Lacan, J. 2009)³.

La crítica feminista abre paso al debate sobre los géneros (masculino/femenino) así como los cuerpos sexuados hembra/varón, ante la evidente subordinación patriarcal, y permite hacer una deconstrucción desde una postura que critica el privilegio del falo, según J. Derrida⁴, pues en esta crítica feminista frecuentemente se “lucha contra determinados procesos de marginación, de legitimación y, puesto que es la misma máquina social o socio-política la que opera estas marginaciones o estas represiones, de entrada el feminismo se solidariza con las luchas de los homosexuales o de las minorías étnicas.” (Jacques Derrida en De Peretti, C. 1990: 287)

III. Situando el caso mexicano

Para situarnos en nuestra propia cultura es menester entender que “tanto el dimorfismo biológico, el heterosexualismo, como el patriarcado son característico de lo que llamo el lado claro/visible de la organización colonial/moderna del género”⁵ (Lugones, M. 2008: 78) es decir que el género no sólo interactúa con el sistema político-económico como había señalado Rubin (1986) sino que es base fundamental de un entramado histórico articulado por el sistema moderno/colonial de género en el cual se subordina lo considerado femenino ante lo masculino (la colonialidad del género descrita por María Lugones, 2008).

Históricamente las prácticas culturales occidentales se han valido de los roles de género para reproducir la ideología moderna que nace con el colonialismo europeo sobre territorios de otras latitudes, sometiendo a las comunidades originarias a caprichos imperialistas y burgueses en aras de la modernidad capitalista. El caso de nuestro país se esclarece con el estudio de Elsa Muñiz⁶ (2002) sobre la construcción de la división genérica y el tipo de relaciones de género que se estableció en México a partir de 1920, que “incluyó el reforzamiento de una serie de instituciones y mecanismos de vigilancia estricta del comportamiento de los individuos, lo cual coadyuvó a constituir la

³ Lacan, Jacques. (2009). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En Jacques Lacan. *Escritos I*. pp. 99-105. Siglo XXI. México.

⁴ De Peretti, Cristina. (Septiembre de 1990. Original en 1989). Entrevista con Jacques Derrida. Revista *Debate Feminista*. México. UNAM.

⁵ Lugones, María. (2008). Colonialidad y género: hacia un feminismo decolonial. *Tabula Rasa*. Núm. 9, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.

⁶ Muñiz, Elsa. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*. México. Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.

representaciones del ser hombre y del ser mujer en México” (2002: 8) como parte del proyecto nacional.

Muñiz (2002) propone estudiar la cultura de género situándola en el caso mexicano, según sus representaciones literarias y mitológicas posrevolucionarias, haciendo una *historia cultural de género* atendiendo “cómo los hombres y las mujeres viven, se apropian, construyen y transforman dichas representaciones.” (2002: 322) La autora analiza la “enculturación” de los cuerpos para “evidenciar la violencia simbólica de la que son víctimas los individuos en el tránsito de su estado natural al civilizado, y mostrar el poder que se ejerce sobre el cuerpo.” (2002: 327)

Las condiciones en que lo femenino se subordina a lo masculino, en el caso mexicano, también han sido analizadas por otros autores, como el caso clásico descrito por Octavio Paz⁷ en su famoso ensayo de 1950 *El laberinto de la soledad*. Paz, si bien acierta con la descripción de la “chingonería” imperante en la cotidianidad del mexicano, no consigue sino alimentar a la cultura de género, al igual que el análisis psicoanalítico clásico sobre la violencia machista como parte estructural de la mexicanidad presente en Santiago Ramírez, y su interpretación de la mexicanidad.

Una autora transfeminista contemporánea, Sayak Valencia⁸ (2010), en su análisis sobre la situación históricamente más reciente, apela por una *resistencia queer* frente al consumismo actual, que ella ve reflejado en los que llama –sujetos endriagos- que actúan de manera violenta bajo la lógica del capitalismo gore, que fomenta el ejercicio de una violencia masculina espectacularizada por los medios de comunicación. Tomando en cuenta que lo queer nace como una reflexión de parte de algunas sexualidades “anormales” dentro del canon heteropatriarcal, su iniciativa política es una reformulación de la masculinidad hegemónica, señalando que “en este contexto es necesario hacer una revisión y una reformulación de las demandas de la masculinidad hegemónica transmitidas por los sistemas de dominación que, en nuestro caso, emparentamos con el capitalismo gore” (Valencia, S. 2010: 182).

Las prácticas culturales a-normales se derivan de la teoría queer y transfeminista, y se visualizan en favor de políticas altermundializadoras⁹ (Lozano, R. 2010) que reconozcan la existencia de prácticas culturales que no repliquen la colonialidad de género dominante del sistema moderno/colonial de género, pues son las que posibilitan alternativas al ejercicio de violencia por parte de la masculinidad blanca y burguesa hegemónica del capitalismo; esto me permite hablar de prácticas culturales a-feminadas, o sea prácticas tradicionalmente femeninas asumidas por varones

⁷ Paz, Octavio. (1999, Original publicado en 1950). *El laberinto de la soledad*. México. Fondo de Cultura Económica.

⁸ Valencia, Sayak. (2010). *Capitalismo gore*. España. Melusina.

⁹ Lozano, Rían (2010). *Prácticas culturales a-normales, un ensayo alter-mundializador*. México. PUEG- UNAM.

quienes se han estudiado tradicionalmente como hombres “convencionalmente no masculinos¹⁰” (Bonino, L. 1999) o sea “anormales” según la cultura de género.

Siguiendo a Sayak Valencia (2010) propongo tomar en cuenta las prácticas de varones que no se definen dentro de la masculinidad hegemónica, varones que tienen sexo con otros varones y/o que asumen, en determinados momentos, roles asignados a lo femenino (en los que se centra este estudio) ya que estas posiciones pueden considerarse alternativas a la lógica del capitalismo gore como sistema de violencia político-económica que conforma subjetividades colonizadas (colonialidad de género) dentro de la cultura que nos rodea.

IV. La emergencia de los cuidados

Ante la lógica del mercado (Capitalismo gore) que antepone intereses de producción ante necesidades humanas, las políticas feministas procuran proponer los cuidados como parte de la economía¹¹ (Pérez, O. A. 2015). Así es que se propone la economía feminista como una propuesta de sostenibilidad de la vida ante las demandas de un mercado capitalista y su lógica de acumulación de capital a costa de modelos de violencia modernos.

A modo de inmersión feminista de la categoría género en la economía tal como lo plantea Mirza Aguilar¹² (2014) tenemos que se puede hablar del trabajo del cuidado y del trabajo doméstico como dos dimensiones:

- I. Economía de los cuidados (y afectos) que no subordine exclusivamente a las mujeres al cuidado de los miembros de la familia o de los seres enfermos, además de procurar el bienestar general de las personas con quienes compartimos relaciones afectivas.
- II. Economía del trabajo doméstico que distribuya las labores equitativamente o, que no subordine sólo a las mujeres al trabajo doméstico no remunerado, siendo que puede ser un trabajo colaborativo ya que no nos podemos librar de su realización para mantener nuestras condiciones de existencia y el desarrollo de otras actividades.

Los cuidados dentro de la llamada –economía de los cuidados- que retomo incluyen quehaceres; cocina, limpieza, hacer las compras, planchar, lavar; el cuidado de los niños, niñas, enfermas, dependientes y discapacitados¹³ (Nava, I. 2015). Siguiendo el listado de tareas y la propuestas de economía feminista sobre los cuidados tenemos que estos, al no ser considerados

¹⁰ Bonino, Luis. (1999). “Los varones frente al cambio de las mujeres” en *Lectora. Dones e intertextualitat*. n° 9. España.

¹¹ Pérez, O. Amaia. (Febrero de 2015). Los cuidados como parte de la Economía. *Tres días de género en la Economía*. PUEG-UNAM. México.

¹² Aguilar, Mirza. (2014). El trabajo del cuidado y el trabajo doméstico. *Trabajo y subjetividad*. PUEG-UNAM. México.

¹³ Nava, B. Isalia. (2015). ¿Por qué preocuparnos por la economía de los cuidados?. *Tres días de género en la Economía*. PUEG-UNAM. México.

trabajo en un sentido capitalista, se vuelven voluntarios y no se les pone otro precio que el afecto; por eso Isalia Nava Bolaños (2015) describe que este trabajo afectivo tiene una alta carga subjetiva para las mujeres o miembros de comunidades u organizaciones de ayuda.

Me parece oportuno explorar de qué manera los varones pueden ejercer actividades propias de la economía feminista: como el cuidado de otros (en la crianza o el cuidado de enfermos), el trabajo doméstico y otras atribuidas a lo femenino; pues mediante esta exploración es que se puede visibilizar la re-distribución de la división sexual del trabajo.

Si históricamente el cuidado ha sido asignado a las mujeres, es necesario que estas tareas sean asumidas como importantes por el resto poblacional (los varones) con quienes comparten condiciones de vida. Además, a nivel poblacional mujeres y hombres atraviesan diferentes etapas de vida en las cuales pueden ser tanto receptores como proveedores de cuidados. Volver a la crítica feminista sobre el asunto se hace bajo la premisa de la importancia de tocar estos temas ante una cultura de violencia patriarcal en el narcoestado masculino, donde está en aumento la violencia de género, los trans/feminicidios y crímenes de odio a homosexuales.

Aunado al panorama de violencia reconocido por el feminismo tenemos el hecho los cambios demográficos actuales nos dan la oportunidad de vivir varias generaciones juntas, y que las nuevas y viejas generaciones puedan convivir permite una reserva demográfica de redes sociales, es decir redes de cuidados que permitan que quienes reciben cuidado también puedan darlo¹⁴ (Montes de Oca, V. 2015), como en el caso de los ancianos. Este último caso ya fue analizado por Guillermo Nuñez¹⁵ (2007) con el retiro de los hombres mayores del mercado laboral, además de casos excepcionales pues “algunas veces los hombres realizan trabajo doméstico, sin que esto signifique que ello entre en su ámbito normal de responsabilidades” (2007: 170) pues la división sexual del trabajo ya implica en sí misma apropiaciones diferenciadas.

Es por esto que Amaia Pérez propone una ética reacción del cuidado para asumir la responsabilidad sobre la sostenibilidad de la vida que tenemos como grupo poblacional, y que ha quedado invisibilizada ante la ética capitalista que mantiene un “sistema productivo insostenible que tiene en el heteropatriarcado uno de sus principales elementos de contención” (Pérez, A. 2015) y, valga decirlo, descuida las actividades propias de la economía feminista.

¹⁴ Montes de Oca, Verónica. (2015). Economía política del cuidado. *Tres días de género en la Economía*. PUEG-UNAM. México.

¹⁵ Núñez Noriega, Guillermo, 2007, “Vínculo de pareja y hombría: Atender y mantener en adultos mayores del Río Sonora”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz, Coord., *Sucede que me canso de ser hombre*, El Colegio de México, D.F, pp.141-184.

V. Varones al cuidado

La reflexión sobre los varones y lo relativo a –hombres- y –masculinidades- tiene un gran desarrollo dentro del campo de los estudios de género, surgidos del seno feminista. Guillermo Núñez Noriega es un gran precursor al respecto con reflexiones de los hombres y las masculinidades, posicionando a estos como sujetos epistemológicos¹⁶ (2004; 2016) a quienes se les puede estudiar desde la perspectiva de género, además de su análisis sobre los hombres ante el feminismo (2010) puesto que “los varones son sujetos genéricos, esto es, que sus identidades y relaciones como hombres son construcciones sociales y no hechos de la naturaleza.” (2010: 41)

En esta línea también aparece la propuesta de Luis Bonino¹⁷ (2006) quien diferencia el ejercicio de poder autoafirmativo que “sirve para disponer de uno mism@” y de ejercer la “capacidad de hacer y transformar” para “evitar ser esclav@s de otr@”; con el *-poder heteroafirmativo-* como “capacidad de cuidado y dedicación a otr@s, necesaria para que las personas criadas crezcan, se afirmen y sean autónomas” (2006: 94). El autor menciona que el poder heteroafirmativo “está legitimado para las mujeres en nuestra cultura, y no para los hombres, quienes deben rebelarse al modelo de masculinidad tradicional para ejercerlo.” (2006: 94) Por lo que es válido el fomentarlo como una propuesta contra los micromachismos que él mismo describe operando para encubrir la dominación masculina (2006: 100) ante la evidente perseverancia de la condición privilegiada de la masculinidad hegemónica de los varones que la ejercen, en este sistema productivo heteropatriarcal que reproduce sus condiciones de existencia con la división sexual del trabajo.

Junto a estas perspectivas de género y feministas tenemos a Amaia Pérez Orozco (2015), quien propone la economía feminista para visibilizar prácticas de sostenibilidad de la vida que incluyen en la Economía las nociones de trabajo doméstico, de reproducción y de cuidados como “actividades residuales en el sistema capitalista heteropatriarcal” puesto que la lógica del capital androcéntrico sólo toma en cuenta el trabajo productivo para especular sobre el capital, y no el trabajo que reproduce las condiciones humanas de vida, trabajo invisibilizado que históricamente ha sido atribuido a las mujeres a partir del género femenino tradicionalmente no remunerado, para poder continuar produciendo mercancía a costa de la explotación humana y agropecuaria.

¹⁶ Núñez, N. Guillermo (enero-junio 2016) “Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?” en *Culturales*. vol. IV, núm. 1, pp. 9-31. UABC-México.

Núñez, N. Guillermo (otoño-invierno, 2004) “Los hombres y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los hombres como sujetos genéricos” en *Desacatos*. núm 16, pp. 13-32. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.

Núñez, N. Guillermo (Septiembre 2009 - Febrero 2010) “Reflexiones para una mesa de diálogo que apenas empieza: feminismos y estudios de género de los hombres en México” en *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*. n° 6, época 2, año 16, pp. 35-53.

¹⁷ Bonino, Luis. (2006). Micromachismos –el poder masculino en la pareja “moderna”-. En *Voces de hombres por la igualdad*. (Compilado por Lozoya, J. & Bedoya, J.). España.

A las prácticas culturales diferenciadas por el género masculino de los varones, propongo incorporar el reconocimiento de las que nombro prácticas a-feminadas (atribuidas al trabajo descrito en la economía feminista que incluye el cuidado de los otros y las labores domésticas y no el trabajo productivo entendido en el sentido marxista) siguiendo el sentido de las prácticas culturales a-normales dentro de la visualidad feminista descrita por Rian Lozano (2010).

Ante las prácticas culturales que aparecen como producto de la ideología dominante, siguiendo el sentido althusseriano, las prácticas culturales a-normales permiten hablar de prácticas no hegemónicas ni reconocidas culturalmente, la propuesta de analizar las prácticas culturales a-feminadas parte de este postulado, como modo de deconstrucción sobre el *ser varón*. Es por esto que propongo esta investigación como una exploración sobre los varones y sus prácticas culturales a-feminadas que no replican la dominación masculina tradicional, o sea aquellos que voluntariamente o no, se relacionan con las actividades propias de la economía feminista.

VII. Estrategia de la metodología feminista indisciplinada

Es posible que nos refiramos a las prácticas de explotación y dominación de Europa sobre los territorios que colonizaron con la expansión de sus imperios, que en este periodo poscolonial aún mantienen relaciones de subordinación como países del llamado “tercer mundo” entre los que se encuentra México. Dentro de los espacios que encontramos al sur global podemos ubicar bloques políticos descritos geográficamente como África y América Latina los cuales, como bien lo menciona Rian Lozano retomando a Achille Mbeme, muestran una “incapacidad metodológica de ofrecer un análisis de los objetos –incluidas todas las prácticas culturales- producidos fuera de los paradigmas euroestadounidenses” (Lozano, R. 2010: 63).

Los estudios con perspectiva de género en América Latina son resultado del proceso modernizador, capitalista y eurocéntrico que ha adoptado la disciplinariedad académica como modelo teórico de progreso. Propongo por tanto, junto con el feminismo del tercer mundo estadounidense y el *conocimiento situado* de Donna Haraway¹⁸ (1995) dar voz a la experiencia de varones que pueden operar prácticas culturales femeninas reconocidas como *economía feminista*. El re-conocimiento de que existen varones que asumen labores culturalmente femeninas permite analizar posibles fugas al *sistema moderno/colonial de género*, pues “la visión es *siempre* una cuestión del “poder ver” y, quizás, de la violencia implícita en nuestras prácticas visualizadoras” (Haraway, D. 1995: 116).

¹⁸ Haraway, Donna. J. (1995, Original 1991). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid. Cátedra.

Un análisis feminista, que permita sospechar sobre el patriarcado imperante en las prácticas culturales, resulta un punto estratégico que anteriormente ya ha acogido reflexiones diversas en torno a experiencias atravesadas por el género masculino/femenino, y las *prácticas culturales a-normales* que escapan a la visión de la heteronorma occidental, como los que somos varones *a-feminados*, ahí también es posible que me sitúe con mi propia intervención al investigar con la objetividad feminista del conocimiento situado (Haraway, D. 1995).

A partir de la economía feminista que se fuga de la lógica del sistema de dominación capitalista heteropatriarcal imperante (redistribución del trabajo doméstico y la economía de los cuidados ejercida por varones) se puede comenzar a deconstruir la ideología hegemónica de la colonialidad del género masculino, en pro de re-conocer y visibilizar de manifestaciones culturales de varones *a-feminados* que no repliquen el modelo de la masculinidad tradicional. Pues la dominación se manifiesta en el privilegio de la masculinidad hegemónica como práctica cultural de los varones y en este estudio se exploran sus excepciones.

¿Cómo se representan las prácticas culturales a-feminadas en varones que practican la economía feminista? En este estudio se exploran las condiciones en que se presenta la economía feminista como parte de las prácticas culturales a-feminadas de varones, específicamente quienes llevan a cabo las actividades atribuidas a lo culturalmente a lo femenino y que se emparentan con la economía feminista (cuidado de los otros y labores domésticas), así como sus propias experiencias respecto de la práctica de esas actividades, como una deconstrucción sobre el *ser varón*.

Recurro a un método indisciplinado de literatura comparada no experimental (Lozano, R. 2010), así como hermenéutico sobre los actos significados (Ricoeur, P. 2013; Bruner, J. 2006) y ya que opto por el análisis teórico-interpretativo, de los relatos y las prácticas a-feminadas de varones, sobre acontecimientos que ocurren dentro de su cotidianidad.

Para el análisis de datos sigo una metodología hermenéutica de la sospecha del estilo de Paul Ricoeur, dialogando con la crítica feminista para indagar cómo los varones pueden desarrollar prácticas culturalmente emparentadas con lo femenino; para P. Ricoeur (2013) cada individuo se puede considerar como un particular de base que relata su vida como una narración conformada en la interacción con los otros. Siguiendo la línea de análisis, el psicólogo Jerome Bruner lo lleva más lejos en su libro *acts of meaning* en el que describe a la autobiografía como una narrativa del Yo, significada culturalmente, al igual que los actos.

La recolección de experiencias particulares se hará mediante una entrevista semiestructurada sobre ocupaciones e intereses, en torno a las labores de la economía feminista, desarrolladas por los sujetos varones agrupados por bola de nieve dependiendo de sus intereses y pertinencia por participar en el estudio, situándome en la ciudad fronteriza de Tijuana, y explorando condiciones

sociohistóricas paralelas a este estudio con participantes varones autoasumidos como mexicanos de ésta y otras ciudades del país, según la red tejida de casos particulares de prácticas culturales a-feminadas en la cultura mexicana excéntrica del occidentalismo.